

SUSPENSIÓN DE ATENCIÓN POR ELECCIONES GENERALES 2026

El Consulado General en Nagoya hace de conocimiento de la comunidad peruana en esta jurisdicción que, por motivo de las labores de adecuación de los siete centros de votación que esta Oficina Consular deberá realizar con anterioridad y posterioridad al día de las Elecciones Generales del 12 de abril de 2026, no habrá atención al público el lunes 13 de abril del presente.

Agradecemos su comprensión.

Nagoya, 6 de abril de 2021



PERÚ

Consulado General
del Perú en Nagoya